



INFORME N° 00123.-2022/ AGMP-CPC1

A : Ing. TORRES CORDOVA, RAUL GUSTAVO
JEFFE DE UNIDAD ACADÉMICA DEL IESTP "MARCO"

DE : Lic. MANTARI PÉREZ, ABRAHAM GUILLERMO
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

ASUNTO : ENTREGA DE INFORME DE CARGA NO LECTIVA DE DOCENTES A SU CARGO
Y OTROS.

FECHA : MARCO, 30 DE DICIEMBRE DEL 2022

Tengo el agrado de dirigirme a su persona a fin de saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle lo siguiente:

Que habiendo recibido el **MEMORANDUM MULTIPLE N° 029- 2022-JUA- IESTP" M"**, de fecha 27 de diciembre del 2022 de horas 12:35 am, que a la letra dice, **por el presente documento tengo a bien solicitar a su despacho que debe presentar a este despacho lo siguiente:**

1° Informe de la carga no lectiva asignada a cada uno de los docentes a su cargo, con las evidencias de las mismas y los logros obtenidos como resultados que han contribuido al desarrollo del programa de estudios, o empleabilidad, que han contribuido al desarrollo institucional.

RESPUESTA:

Que los docentes que presentaron sus informes de la carga no lectiva asignada a cada docente los docentes que entregaron sus informes al respecto son.

- Lic. GAMARRA CASTILLO, Daniel Ángel.
- Ing. CERRON OCHOA, Juan Silvio
- Ing. BUENO SOLIS, Freddy Juan
- Bach/Ing. PALOMINO LOAYZA, Milton Zósimo

2° Reporte de los resultados obtenidos en la mejora de la calidad educativa mediante la implementación de los módulos del programa de estudios.

RESPUESTA:

En cuanto a los resultados obtenidos en la mejora de la calidad educativa los docentes que cumplieron en implementar los módulos del programa son:

Ing. CERRON OCHOA, Juan Silvio, implemento los módulos N° 01 y 03 con:

- Un curso de capacitación "**CURSO TALLER DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS**" de **dicho curso realizado se compró Memorias para ampliar** la capacidad de las PCs, teclados y mouse y una impresora 3D.
- Consiguió que la UPLA nos donaran tres multimedios, cinco PCs en perfectas condiciones,

pizarras, franelografos, un ecram transportable, monitores de pantallas planas y PCs para realizar las prácticas de mantenimiento y ensamblaje y otros más.

- Convenios con el Colegio Politécnico Regional, Comunidad Campesina de Marco para que puedan realizar las pre profesionales los alumnos del programa Cel y APSTI.

Ing. BUENO SOLIS Freddy Juan, implemento el modulo N° 03, realizo el “CURSO TALLER DE OFIMÁTICA” con dicho monto se:

- Completó para la compra de la impresora 3D
- Participo en el dictado de las clases del “CURSO TALLER DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS”
- Con su participación se **compró Memorias para ampliar** la capacidad de las PCs, teclados y mouse y una impresora 3D.

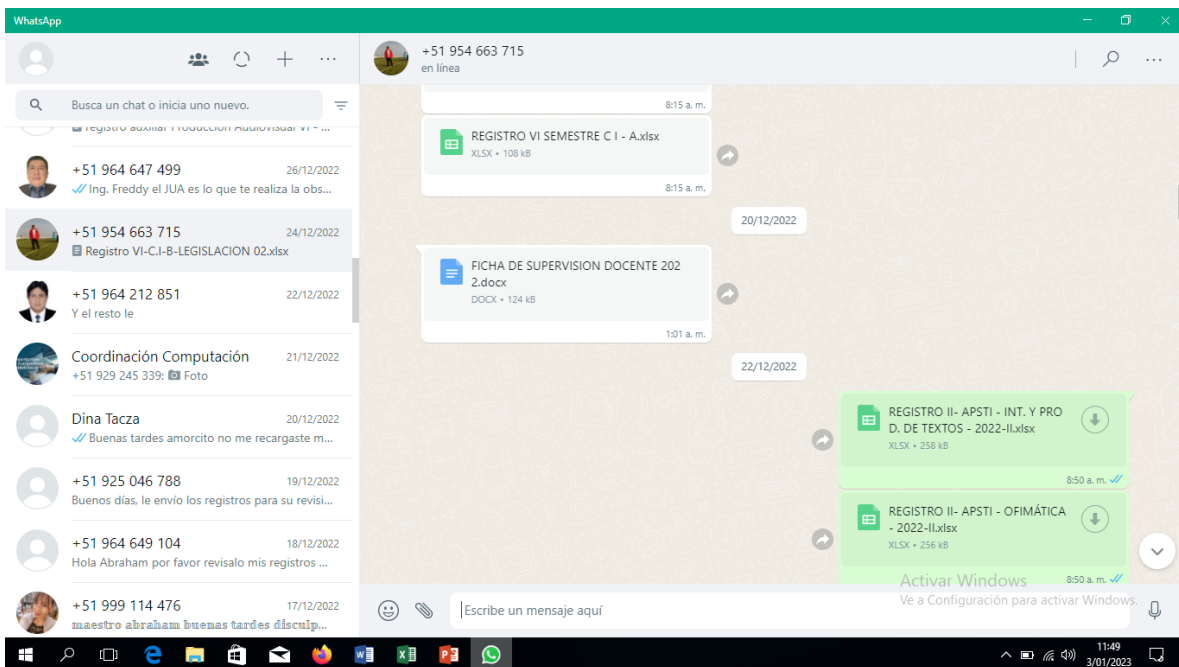
Bach/Ing. PALOMINO LOAYZA, Milton Zósimo Participo en el dictado de las clases del “CURSO TALLER DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS”

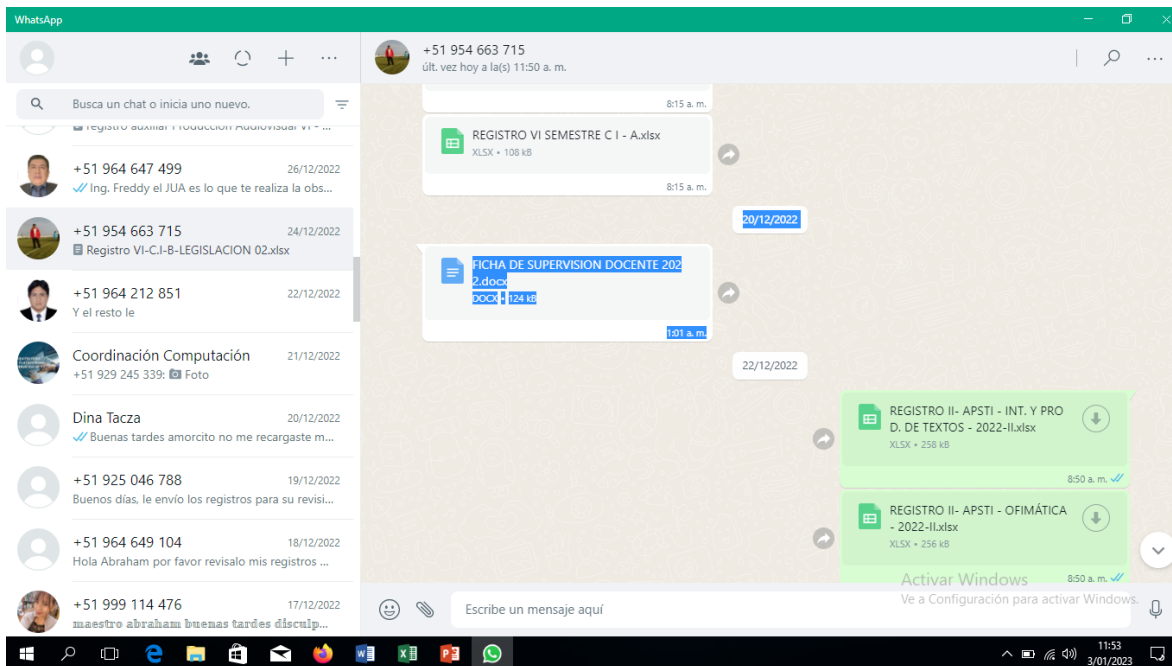
- Con su participación se **compró Memorias para ampliar** la capacidad de las PCs, teclados y mouse y una impresora 3D.

3° Respecto de la supervisión académica y monitoreo en el periodo académico 2022, debidamente evidenciada, con sus logros, resultados, dificultades y propuestas.

RESPUESTA:

En cuanto a la supervisión académica y monitoreo en el periodo académico 2022, para su información que el semestre impar se logró supervisar y monitorear a los docentes Cerrón Ochoa, Juan Silvio y Bueno Solis, Freddy Juan para hacerle recordar dicha labor lo realizamos usted y mi persona en cuanto al docente Palomino Loayza, Milton Zósimo lo realizo usted mismo y yo no participe y para mencionarle al docente Gamarra Castillo, Daniel Ángel no se logró supervisar y monitorear porque en la fecha programada se suspendió usted no lo reprogramo, para mencionarle al respecto del Semestre par en cuanto a la supervisión y monitoreo no se llevó acabo porque usted no me entrego las fichas de supervisión a su debido tiempo usted me envió el día 20 de diciembre del 2022 a horas 1:01 am adjunto la evidencia respectiva:





Es por ese motivo no se llevó a cabo dicha supervisión y monitoreo, para mencionarle que las dificultades encontradas es la falta de coordinación a su debido tiempo, mi propuesta sería que para el próximo año 2023 desde el mes de marzo se debe elaborar el plan de supervisión y monitoreo, para no tener estos problemas en adelante.

4° Informe de los resultados logrados en el proceso de prácticas pre profesionales y/o Experiencias Formativas en Situaciones Reales, así como en el proceso de titulación.

RESPUESTA:

Para mencionarle que en cuanto al proceso de las practicas pre profesionales se logró firmar convenios para que los alumnos realicen sus prácticas pre profesionales, se logró regularizar los fólderes de prácticas de los alumnos de los años anteriores hasta la actualidad de los de Computación e Informática y de los APSTI no tienen sus fichas elaboradas, en cuanto a la titulación se logró la cantidad de 16 ex alumnos.

5° Resultados de la Evaluación Modular realizada en el programa de estudios a su cargo, así como la propuesta de mejora.

RESPUESTA:

En cuanto a este punto de la Evaluación Modular realizada se tuvo problemas durante el semestre impar no se cumplió en proporcionarnos los jurados, pero se realizó como evaluador de dicha labor lo realizó la Directora General y luego de ello se realizó en informe correspondiente, durante el semestre par también sucedió de que no nos brindaron los jurados que solicitamos para que evaluaran las unidades en que se cumplieron, dicha actividad se llevó a cabo el 7/12/22, pero se cumplió de lo cual adjunto los informes respectivos.

OTROS PUNTOS:

- Que las fichas de informe técnico pedagógico usted no entrego ningún modelo cada docente lo elaboro a su manera.
- Usted se negó a firmar las fichas de no adeudo a los docentes del Programa de Estudios de Computación e Informática y APSTI, aduciendo que mi persona no realizo un informe eso no es una excusa ya que yo le mostré lo que cada docente me había entregado, usted no cree en mi palabra, los docentes ya se fueron de vacaciones sin que los firmara dicho documento en mención.
- También existió otros problemas como nunca entrego un modelo de Sesión de aprendizaje del sistema de transversales, Jornada laboral solamente para el turno mañana teníamos que adaptarlo de igual manera en el horario, se siguió utilizando muchos formatos de muchos años que lo propuso la Mg, Elsa Aquino, nunca entrego un modelo de carpeta pedagógico.
- Por ultimo hubo problemas con muchos alumnos que se retiraron para el semestre par porque nunca le dieron solución a su pedido de seguir estudiando vía virtual se lo negaron por ese motivo unos no se matricularon si otros los realizaron tenían problemas para asistir de forma presencial, pero existen dos programas de estudios tuvieron el privilegio de realizar sus clases virtuales, quien les dio la autorización solicito se me dé a conocer con que autorización lo realizaron o es que existe programas con muchos privilegios
- Enviaban mensajes o documentos de forma virtual si estamos trabajando de forma presencial, así como exigen deben cumplir con lo que proponen aduciendo que la DREJ a enviado dicho documentó para que se cumpla, todo documento que se remetía era fuera de hora de trabajo, feriados, sábados y domingos nunca se nos respetó existió abuzo de autoridad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad



Lic. MANTARI PÉREZ, ABRAHAM GUILLERMO
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA/APSTI